

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**25836** AXA IBERCAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que la Junta general de la sociedad en su reunión de 29 de junio de 2012, acordó reducir el capital social por importe de 582.000 euros mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 5,82 euros por acción, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 23,45 euros a 17,63 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio sociales, disminuidos como consecuencia de pérdidas.

Efectuada la reducción, el capital social, éste queda fijado en 1.763.000,00 euros, representado por 100.000 acciones de 17,63 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en dichos términos el artículo 4.º de los estatutos sociales. La reducción de capital podrá ejecutarse en el plazo de seis meses.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ocaña Cisneros.

ID: A120063767-1